

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

30522 *Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de suministro de guías, introductores y otro material para el Servicio de Cirugía Vasculardel Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: P.A. 2015-0-12.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Guías, introductores y otro material para el Servicio de Cirugía Vasculardel Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Lote: 18 Lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141210-5.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE de 14 de mayo de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 229.312,96 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 114.656,48 euros. Importe total: 138.734,34 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de agosto de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de septiembre de 2015.
 - c) Contratista: Abbot Laboratories, S.A.; B. Braun Surgical, S.A.; Boston Scientific Ibérica, S.A.; Cook España, S.A.; Covidien Spain, S.L.; Lemaitre Vasculard Spain, S.L.; Medtronic Ibérica, S.A.; Mermaid Medical Iberia, S.L.; Telic, S.A.; Vygon, S.A. y W.L. Gore y Asociados, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 68.000,00 euros. Importe total: 82.280,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las ofertas de los adjudicatarios han sido seleccionadas como las económicamente más ventajosas, por ser las de precios más bajos realizando la notificación a dichas empresas, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente.

Madrid, 1 de octubre de 2015.- La Directora Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

ID: A150043088-1